

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 10

Fecha: 29 de JULIO de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.330.17.13-9106 de	15 de Julio del 2025
Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006384 del 04 de JULIO de 2025; Registro presupuestal RPC No. 5600087186 del 15 de JULIO de 2025. Apropiación Presupuestal: 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102430/1/1/01/23:ingresos corrientes de libre destinación/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Biodiversidad, valle, río/BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL, TECNICO Y A		
Proyecto: P135-102430 CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.		
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:		
PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente		
LÍNEA DE ACCIÓN: NA		
PROGRAMA 33. Valle biodiversidad y resiliencia		
SUBPROGRAMA 3300303 – Biodiversidad, Valle, ríos y montañas		
META DE RESULTADO 33003 – recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos		
META DE PRODUCTO: 3300303033202005- Impactar al menos 4.000 hectáreas en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico y en áreas de importancias para la protección y recuperación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos asociados en el periodo de gobierno		
OBJETIVO PRINCIPAL: Restaurar áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en las cuencas hidrográficas del Departamento del Valle del Cauca		
OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar acciones de conservación, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en cuencas hidrográficas del Departamento de Valle del Cauca.		
Incentivar hectáreas con Esquemas de Pagos por Servicios Ambientales PSA y otros incentivos a la conservación en el Valle del Cauca.		
Fortalecer viveros comunitarios con enfoque en la propagación de especies vegetales nativas.		
Formular documentos técnicos que contengan los lineamientos para la implementación de las acciones de las ordenanzas y planes ambientales en ecosistemas estratégicos.		
ELEMENTO PEP: P135-102430/1/1/01/23		
Brindar acompañamiento profesional, técnico y asistencial que soporte el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones desarrolladas para la restauración,		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 10

protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Posición Presupuestaria: 2-320202008

Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: Gustavo Adolfo gallego arrusticaba
Subdirector Técnico Apoyo a la Gestión
C.C. 1.115.071.200; Teléfono: 3226551876

Contratista: **ROBINSON GUERRERO SEGURA**
Ubicación: Buenaventura
C.C. 6.162.757 ; Teléfono: 3163287737

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JULIO de 2025** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JULIO de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y La secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1.Representar, acompañar y brindar apoyo técnico a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca en espacios interinstitucionales, mesas de trabajo y eventos relacionados con la gestión ambiental y el desarrollo sostenible.
	2. Promover la conservación del recurso hídrico y de la biodiversidad del Valle del, Cauca mediante procesos de sensibilización, formación y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 10

	articulación con instituciones, organizaciones sociales, actores comunitarios y otros entes territoriales. 3. Apoyar y fortalecer los procesos de gestión administrativa de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en concordancia con los objetivos del proyecto, según los lineamientos y orientaciones impartidas por el supervisor designado. 4. Cumplir con las directrices y lineamientos del supervisor, asegurando la ejecución de las actividades enmarcadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el fin de contribuir a la mejora continua y al cumplimiento de los objetivos institucionales.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JULIO de 2025: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 100%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 10

Actividad 1. Representar, acompañar y brindar apoyo técnico a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca en espacios interinstitucionales, mesas de trabajo y eventos relacionados con la gestión ambiental y el desarrollo sostenible.

-Realizó el acompañamiento técnico durante la reunión interinstitucional con la EPA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de definir los criterios ecológicos y urbanos para la implementación del piloto de bosque urbano en la avenida portuaria del distrito de Buenaventura, considerando factores como el tipo de especies adecuadas y la dinámica vehicular de la zona.

-Apoyó el proceso de articulación entre la Oficina Asesora de Medio Ambiente de la Alcaldía Distrital, la EPA y los actores privados como el Centro Logístico CELPA, para la consolidación de los insumos técnicos, arquitectónicos y topográficos necesarios para estructurar la propuesta de bosque urbano en el espacio portuario.

ACTIVIDAD 2. Promover la conservación del recurso hídrico y de la biodiversidad del Valle del, Cauca mediante procesos de sensibilización, formación y articulación con instituciones, organizaciones sociales, actores comunitarios y otros entes territoriales.

-Participó activamente en el análisis de viabilidad técnica para la selección de especies arbustivas y árboles polinizadores apropiados para el entorno urbano-portuario, priorizando aquellas que favorezcan la mitigación de olas de calor y no interfieran con la infraestructura ni con las operaciones portuarias del sector.

- Realizó visitas técnicas de verificación y acompañamiento a viveros comunitarios del corregimiento de Bajo Calima, previamente caracterizados por la Subsecretaría de Ambiente, con el propósito de identificar su capacidad operativa y el uso de especies nativas en procesos de restauración ecológica. Durante estas jornadas, se evaluó el aporte del vivero al fortalecimiento de la cobertura vegetal en zonas de microcuencas y riachuelos, reconociendo su papel clave en la conservación de corredores biológicos y en la mitigación de la pérdida de biodiversidad asociada a la degradación hídrica.

ACTIVIDAD 3. Apoyar y fortalecer los procesos de gestión administrativa de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en concordancia con los objetivos

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 10

del proyecto, según los lineamientos y orientaciones impartidas por el supervisor designado.

-Apoyó las acciones de articulación interinstitucional y comunitaria orientadas al fortalecimiento de viveros locales como actores estratégicos en la restauración de riberas, mediante el seguimiento a los procesos de propagación de plántulas utilizadas en actividades de reforestación. Esta labor permitió evidenciar cómo el vivero del Bajo Calima ha contribuido de forma significativa a la recuperación de zonas de recarga hídrica, consolidando prácticas sostenibles de manejo del recurso natural en articulación con las comunidades locales.

-Participó en la reunión de coordinación con funcionarios de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, en la cual se avanzó en la estructuración de una iniciativa conjunta para el aprovechamiento de residuos plásticos derivados de la operación portuaria, con el objetivo de transformarlos en madera plástica destinada a la construcción de viviendas para mujeres piangueras y recicladoras del área de influencia del terminal

-Realizó el acompañamiento técnico en la planificación del proyecto piloto de transformación de residuos plásticos en madera plástica, enfocando los criterios de sostenibilidad ambiental, impacto social positivo y aprovechamiento responsable de residuos sólidos. Esta acción busca mejorar las condiciones de habitabilidad de las mujeres recolectoras de piangua, promoviendo el uso de tecnologías limpias y modelos de producción sostenibles.

-Acompañó el proceso de revisión y evaluación en campo en el vivero del corregimiento del Calima, para reconocer la oferta de especies disponibles y su potencial de adaptación al entorno urbano-portuario. Esta actividad permitió fortalecer el componente técnico de la iniciativa, asegurando que las especies seleccionadas cumplan con criterios de bajo impacto en infraestructura vial, resistencia climática y contribución a la restauración ecológica del espacio urbano.

-Realizó visita técnica al vivero del corregimiento de Dagua, en la vía al aeropuerto de Buenaventura, con el fin de identificar y verificar las especies vegetales disponibles que puedan ser integradas al piloto de bosque urbano. Durante esta actividad, se realizó un análisis comparativo entre las especies manejadas en el vivero y las especies recomendadas por la EPA, con el objetivo de validar su compatibilidad ecológica y funcional para su implantación en la zona portuaria del distrito.

4.Cumplir con las directrices y lineamientos del supervisor, asegurando la ejecución de las actividades enmarcadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el fin de contribuir a la mejora continua y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 *
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 10

-Tuvó la oportunidad de participar en la capacitación sobre las Pautas de Prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) ofrecida en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esta formación tuvo como objetivo principal fortalecer los conocimientos y competencias de los contratistas en relación con la prevención de enfermedades laborales, la mitigación de riesgos y la reducción de accidentes en el entorno de trabajo.

Durante la capacitación, se abordaron temáticas clave relacionadas con la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, así como la promoción de hábitos de autocuidado y responsabilidad individual frente a la seguridad propia y la de los compañeros. Asimismo, se enfatizó la importancia de adoptar una cultura organizacional basada en la prevención, el cumplimiento de los protocolos de seguridad y el uso adecuado de los elementos de protección personal.

Esta iniciativa forma parte de las estrategias del MIPG para mejorar el bienestar y la calidad de vida de los trabajadores, asegurando ambientes laborales seguros, saludables y sostenibles. La capacitación brindó herramientas prácticas que contribuyen al desarrollo de una gestión más eficiente de la SST dentro de las entidades públicas, alineada con los principios de legalidad, eficiencia y responsabilidad social.

Mi participación en esta actividad me permitió reforzar el compromiso con la prevención de riesgos laborales y el fomento de una actitud proactiva frente al cuidado de la salud y la seguridad en el trabajo.

-Participó activamente en la capacitación sobre el Código de Valores Institucionales, desarrollada en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esta jornada formativa fue dirigida a contratistas y colaboradores, con el objetivo de socializar y fortalecer la comprensión de los valores que deben guiar el comportamiento y desempeño de quienes integran las entidades públicas.

Durante la capacitación, se abordó de manera detallada la definición, el significado práctico y la importancia de cada uno de los valores institucionales, tales como la responsabilidad, el respeto, la integridad, la transparencia, la equidad y el compromiso. Se destacó cómo estos principios, cuando son interiorizados y aplicados en el entorno laboral, contribuyen a generar ambientes de trabajo más armónicos, colaborativos y orientados al logro de resultados con altos estándares de calidad.

Asimismo, se hizo énfasis en la función de los valores como pilares éticos que fortalecen la cultura organizacional, promueven la confianza entre los equipos de trabajo y garantizan el cumplimiento de los objetivos institucionales con enfoque en la legalidad, la eficiencia y el servicio al ciudadano.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 10

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato correspondiente a la cuota UNO (1): el contratista se acoge al decreto 1273 del 2018, se evidencia estar afiliado a la EPS (COMFENALCO), Fondo de Pensiones (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA) Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 10

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$5.000.000				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$5.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$5.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
 - Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
 - Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
 - Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
 - Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
 - Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 10

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	
VALOR TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 10 de 10

NO APLICA

Fecha del próximo informe	N/A	De	N/A	De	N/A
----------------------------------	-----	-----------	-----	-----------	-----

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

29	días del mes de	JULIO	de	2025
----	-----------------	--------------	----	-------------


 GUSTAVO ADOLFO GALLEGO ARISTIZABAL
 Subsecretario Técnica Ambiental
 C.C. 1.115.071.200
 SUPERVISOR(A)